



INFORMACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO. ADMISIÓN PARA EL CURSO 2021/2022

SOLICITUDES:

- El plazo ordinario de presentación de solicitudes de admisión comenzará el día **8 de junio de 2021** y finalizará el día **2 de julio de 2021**.
- **Las solicitudes se presentarán de forma telemática**, a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa EducamosCLM (<https://educamosclm.castillalamancha.es>). En cada solicitud el solicitante podrá incluir por orden de prioridad un máximo de 6 ciclos formativos.
- El plazo extraordinario de presentación de solicitudes de admisión será entre **el 16 y el 20 de septiembre de 2021** donde queden vacantes sin lista de espera.

CRITERIOS DE BAREMACIÓN Y PRIORIZACIÓN

a) Acceso mediante titulación u otros estudios.

Criterio	Puntos
Nota media del Título o estudios que dan acceso a la enseñanza.	Valor de la nota media
Haber obtenido el Título o estudios que den acceso a la enseñanza en centros docentes del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.	12
Haber obtenido el Título o estudios que den acceso a la enseñanza en centros docentes fuera del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.	2

b) Acceso mediante prueba de acceso.

Criterio	Puntos
Nota de la prueba de acceso.	Valor de la nota de la prueba.
Haber superado la prueba de acceso en centros docentes del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.	12
Haber superado la prueba de acceso en centros docentes fuera del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.	2

Desempate.

1. A cada solicitud se le asociará un número aleatorio que se hará público el día 7 de julio para el período ordinario y el 21 de septiembre para el período extraordinario.
2. Se realizará un sorteo público el día 9 de julio a las 12 horas (ordinario) y el 22 de septiembre a las 12 horas (extraordinario) en el que se determinará el número a partir del cual se resolverá dicho empate, aplicando ordenación ascendente.



INFORMACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO. ADMISIÓN PARA EL CURSO 2021/2022

PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE SOLICITUDES

- **14 DE JULIO.** Publicación de la baremación y la asignación provisional
- **Del 14 al 16 de Julio.** Plazo de reclamación
- **22 de JULIO.** Resolución definitiva
- **Del 23 de julio al 26 de septiembre.** Formalización de la matrícula de forma telemática a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa EducamosCLM

Las personas que hayan obtenido un puesto escolar en la adjudicación definitiva y no formalicen su matrícula en los plazos indicados, perderán el derecho a la plaza asignada y serán excluidos del proceso de admisión ordinario.

Las personas solicitantes a las que les haya sido adjudicada una vacante en un ciclo formativo en el proceso de admisión y hubieran efectuado su matrícula en bachillerato podrán formalizar la matrícula en el ciclo formativo adjudicado, siempre que previamente realicen en trámite de renuncia a la matrícula de forma telemática a través de la secretaría virtual o contactando con el centro educativo para realizar la anulación.

- **Los días 2 y 9 de septiembre.** Adjudicación del alumnado que ha quedado en lista de espera.
- **Del 3 al 6 de septiembre.** Formalización de la matrícula del alumnado que ha obtenido plaza en lista de espera en la adjudicación del 2 de septiembre.
- **Del 10 al 13 de septiembre.** Formalización de la matrícula del alumnado que ha obtenido plaza en lista de espera en la adjudicación del 9 de septiembre
- **23 de septiembre.** Asignación del alumnado en período extraordinario.
- **24 y 27 de septiembre.** Plazo de matriculación e incorporación inmediata al centro.

Puedes acceder a toda la información en la web de la Junta de Castilla La Mancha: <https://www.educa.jccm.es/es/admision/admision-formacion-profesional/admision-ciclos-formativos-regimen-presencial>